ANEXO DE COMISIONES Y TASAS DE CRÉDITO DE NÓMINA, ANTICIPO DE NÓMINA, ADELANTO DE NÓMINA.

Comisiones Crédito de Nómina

Concepto	Periodicidad	Monto
Penalización por pago tardío	Por evento	**5% sobre el saldo vencido y no pagado.**
Contratación - Crédito	Única	$350.00 más I.V.A.
Disposición del crédito vía línea de crédito	Por evento	$190.00 más I.V.A.

Tarifas en Moneda Nacional.

CRÉDITO DE NÓMINA SIN CONDICIONES ESPECIALES

Crédito de Nómina	Tasa de interés fija ordinaria expresada en término anuales simples	Tasa de interés moratoria expresada en términos anuales simples
Mínima	**19%**	**38%**
Máxima	**45%**	**90%**

*** Tasa de interés puede variar de acuerdo al perfil de riesgo del solicitante.**

Comisiones Anticipo de Nómina

Concepto	Periodicidad	Monto
Penalización por pago tardío	Por evento	**5% sobre el saldo vencido y no pagado.**
Contratación-crédito	Única	N/A
Disposición del crédito en efectivo	Por evento	$50.00 más I.V.A.

Tarifas en Moneda Nacional.

Tasas de interés Anticipo de Nómina

Tasa de interés ordinaria máxima, en términos anuales simples (fija)
37.00%

Comisiones Adelanto de Nómina

Concepto	Periodicidad	Monto
Penalización por pago tardío	Por evento	**5% sobre el saldo vencido y no pagado.**
Contratación-crédito	Única	N/A
Disposición del crédito en efectivo	Por evento	**7% del monto dispuesto más I.V.A.**

Tarifas en Moneda Nacional.

Tasas de interés Adelanto de Nómina

Tasa de interés ordinaria máxima, en términos anuales simples (fija)
0.00%

CAT Crédito de Nómina:
CAT PROMEDIO 38.0% sin I.V.A. Para fines informativos y de comparación. Fecha de Cálculo 30 de Junio 2026.
Vigencia al 31 de Diciembre 2026.

CAT Anticipo de Nómina:
CAT PROMEDIO 153.4% sin I.V.A. Para fines informativos y de comparación. Fecha de Cálculo 30 de Junio 2026.
Vigencia al 31 de Diciembre 2026.
La línea de crédito máxima otorgada para este producto es de $10,000.00 pesos.

CAT Adelanto de Nómina:
CAT PROMEDIO 124.0 % sin I.V.A. Para fines informativos y de comparación. Fecha de Cálculo 30 de Junio 2026.
Vigencia al 31 de Diciembre 2026.
La línea de crédito máxima otorgada para este producto es de $10,000.00 pesos.

No se cobrará comisión alguna distinta a las señaladas. Todas estas comisiones causan el I.V.A. correspondiente.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulte antes de realizar su operación.

Contrate su Crédito de Nómina a través de Banorte móvil, Cajero automático, Banca en línea o la red de Sucursales. Contrate su Nuevo Adelanto de Nómina a través de Banorte móvil. Contrate próximamente su Crédito de Nómina Simple y Crédito de Nómina Fácil a través de medios electrónicos que ofrece Banorte.

Consulte términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en www.banorte.com

Comisión Nacional para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros (CONDUSEF), Teléfono: (800) 999 8080, www.condusef.gob.mx

Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.